

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Corrección de errores de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para adquisición de mobiliario con destino a instalación de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Municipales y Registro Civil de Valencia, en edificio recientemente construido.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto último (número 201, página 18886), relativo al anuncio indicado, figuran los siguientes errores:

En la parte a que se refiere el sumario se dice «concurso-subasta», y en el primer párrafo del texto, también se dice «concurso-subasta», pese a que en ambos casos se debió decir «concurso».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados en el anuncio.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Subsecretario de Justicia, Rafael Mendi-zábal Allende.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número GU-RF-104-11.63/77, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número GU-RF-104-11.63/77, Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican «Guadalajara.—N-211, de Guadalajara a Alcañiz, puntos kilométricos 159,0 al 182,0. Ensanche de explanación, ensanche del firme y riego asfáltico en el ensanche», a don Jesús Vereda Libro, en la cantidad de 8.511.180 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.511.180 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 23 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.873-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-CR-6, 11.6/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-CR-6, 11.6/77, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cádiz. Viviendas para Camineros, naves para estacionamiento de la maquinaria y obras complementarias en Santa Cruz de Mudela», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 28.351.554 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 28.706.753, un coeficiente de adjudicación de 0,986700030, con revisión fórmula tipo 18.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.024-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-268.M, 11.34/77.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio de 1977 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-268.M, 11.34/77, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo. Mejora del firme, carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, punto kilométrico 150 al 164; tramo, Lagartera - Calzada de Oropesa», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 33.699.408 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 33.699.408, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.016-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-SG-336, 11.16/77, Segovia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SG-336, 11.61/77, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Segovia. Carril adicional para vehículos lentos en el puerto de los Leones, carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 53 al 64; tramo Guadarrama-San Rafael», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 94.868.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 101.024.580, un coeficiente de adjudicación de 0,939058593. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.021-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-287, 11.52/77, Málaga.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-287, 11.52/77, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Málaga. Acceso a Málaga, carretera de cintura del puerto a El Palo», a «Huarte y Cía., S. A.», en la cantidad de 211.107.316 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 247.778.540 un coeficiente de adjudicación de 0,851999999. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.020-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-CU-7, 11.7/77, Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-CU-7, 11.7/77, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cuenca. Viviendas para Camineros, naves para estacionamiento de la maquinaria y obras complementarias en El Pedernoso», a «Agustín Segarra Real», en la cantidad de pesetas 34.554.436, que produce en el presupuesto de contrata de 36.373.091 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,949999987. Revisión fórmula tipo 18.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.017-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-H-281, 11.37/77, Huelva.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de julio del corriente

año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-H-281, 11.37.77, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Huelva. Mejora de firme, refuerzo del firme con mezclas asfálticas y recrecido de arcones; carreteras H-623 y H-624, punto kilométrico 0,00 al 12,50; tramo, cruce con N-431 en San Juan del Puerto al cruce con H-620 de Palos al faro de la Barra de Huelva», a «Manuel Tortosa Rengel»; en la cantidad de 36.990.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.383.876 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,939694048.

Madrid, 22 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—7.019-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras complementarias. Presa de Loriguilla. Terminación variante C. C. 234, entre kilómetros 57 y 59. Término municipal de Domeño (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 27.543.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 550.874 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de obras de acondicionamiento del segundo tramo de la cola alta de la acequia del Tajo (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 16.734.462 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 334.689 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.
No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación de abastecimiento y saneamiento de Villaseco (isla de Gran Canaria. Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 16.104.984 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Servicio Hidráulico de Las Palmas.
Fianza provisional: 322.100 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 9, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Servicio Hidráulico de Las Palmas hasta las doce horas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de la margen izquierda del río Ter y de la desembocadura de la Riera de Cussons en Sant Quirze de Besora (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 7.970.530 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 159.411 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la ci-

tada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del torrente de San Pedro en el tramo que cruza el casco urbano de Esporlas (Mallorca-Baleares).

El presupuesto de contrata asciende a 17.676.270 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 353.525 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Cuéllar (Segovia).

El presupuesto de contrata asciende a 23.538.824 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 470.776 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de las instalaciones necesarias para la puesta en explotación de las fincas sobrantes de expropiación, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en el término municipal de Peñarrubia (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 14.860.860 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 297.217 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C. Todos los subgrupos, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Em-

presa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acequia principal de Sora, del Plan Bardenas II (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 1.632.209.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 32.644.188 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de saneamientos de Fargas, término municipal de Fargas (isla de Gran Canaria-Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 30.497.496 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 609.950 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de red de alcantarillado complementaria e integral del término municipal de Santa Brígida (isla de Gran Canaria-Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 30.000.670 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares están de mani-

fiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 6.000.134 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas hasta las doce horas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precio del de abastecimiento, saneamiento y depuradora de Haria y Maguez, término municipal de Haria (isla de Lanzarote-Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 62.122.159 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 1.242.443 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (ex-

presar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua potable, primera fase (elevación y depuración), de la ciudad de Zamora.

El presupuesto de contrata asciende a 80.497.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.209.957 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo K, subgrupo 8, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se suspende la celebración del concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación depuradora de aguas potables y estación depuradora biológica de las aguas residuales de Morata de Jalón (Zaragoza).

Por no poderse licitar en la forma prevista las obras de este concurso, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto de 1977, se suspende su celebración.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de habilitación del acceso al puerto por la playa del Milagro.

La Junta del Puerto de Tarragona, en sesión del 28 de julio actual, adoptó el acuerdo de adjudicar a la agrupación de Empresas «Bernal Pareja, S. A.»; «Cubiertas y Tejados, S. A.» y «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras de habilitación del acceso al puerto por la playa del Milagro por la cantidad de cuarenta millones ochocientos dos mil cuatrocientas ochenta y nueve (40.802.489) pesetas.

Tarragona, 29 de julio de 1977.—El Presidente, Juan Nada. Saugar.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—7.908-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de reforma de la cabria «Samsón», de dicho puerto.

La Junta del Puerto de Tarragona, en sesión del día 28 de julio actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a «Dragados y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras de reforma de la cabria «Samsón», de dicho puerto, por la cantidad de dieciséis millones novecientas cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y cinco (16.941.655) pesetas.

Tarragona, 29 de julio de 1977.—El Presidente, Juan Nada. Saugar.—El Secretario Contador Isidoro Gonzalo.—7.909-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo de viviendas de San José de la Rinconada (Sevilla).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los ciento doce locales comerciales del grupo de viviendas de San José de la Rinconada (Sevilla), que a continuación se relacionan con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

| Local número | Situación | Superficie — m ² | Precio comercial — Pesetas |
|--------------|--------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 1 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 2 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 3 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 4 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 5 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 6 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 7 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 8 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 9 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 10 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 11 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 12 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 13 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 16 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 17 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 18 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 19 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 20 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 21 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 22 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 23 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 34,00 | 204.000 |
| 24 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 27 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 28 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 31 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 32 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 33 | Hermanos Machado | 29,61 | 180.000 |
| 36 | Hermanos Machado | 29,61 | 180.000 |
| 37 | Hermanos Machado | 29,61 | 180.000 |
| 38 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 39 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 40 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 41 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 42 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 43 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 44 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 45 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 46 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 47 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 48 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 49 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 50 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 51 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 52 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 53 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 54 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 55 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 56 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 57 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 58 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 59 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 60 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 61 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 62 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 63 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 64 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 65 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 66 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 67 | Alonso Cano | 29,61 | 180.000 |
| 68 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 69 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 70 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 71 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 72 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 73 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 74 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 75 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 76 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 77 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 78 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 79 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 80 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 81 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 82 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 83 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 84 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 85 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 88 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 92 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 95 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 96 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 97 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 98 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 99 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 100 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 101 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 102 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 103 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 104 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 105 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |

| Local número | Situación | Superficie — m ² | Precio comercial — Pesetas |
|--------------|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| 106 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 107 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 108 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 109 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 110 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 111 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 112 | Maese Rodrigo | 29,61 | 180.000 |
| 113 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 114 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 115 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 116 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 117 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 118 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 119 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 120 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 121 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 122 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 123 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 124 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 125 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 126 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |
| 127 | Plaza Juan Ramón Jiménez | 29,61 | 180.000 |

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Sevilla.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministe-

rio de la Vivienda en Sevilla, a las diez horas del día 11 de octubre de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez Amandi.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua, red de distribución y alcantarillado de Torremenga (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de abastecimiento de agua, red de distribución y alcantarillado de Torremenga (Cáceres), a favor de la Empresa «Nipal, S.L.», en la cantidad de once millones cuatrocientas treinta y seis mil ochocientos ochenta y una (11.436.881) pesetas, lo que representa una baja del 10 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a doce millones setecientos siete mil seiscientos, cuarenta y cinco (12.707.645) pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.875-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de pavimentación de calles en el poblado de Coto de Bornos, 2.ª fase (Cádiz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de mejora de pavimentación de calles en el poblado de Coto de Bornos, 2.ª fase (Cádiz), a don Antonio Hernández García, en la cantidad de cinco millones setenta y un mil quinientas cuarenta y cinco (5.071.545) pesetas, lo que representa una baja del 24

por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones seiscientos setenta y tres mil ochenta y cinco (6.673.085) pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.874-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de reparación y refuerzo del estacionamiento norte de aviones en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Expediente número 164/77.—Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de reparación y refuerzo del estacionamiento norte de aviones en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Precio límite: 54.992.670 pesetas.

Fianza provisional: 1.110.747 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del antiguo Ministerio del Aire, planta 4.ª, puerta 20), todos los días hábiles, en horas de oficina.

Quiénes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por

el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las trece treinta horas del día 11 del próximo mes de octubre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, puerta 22, el día 20 del mencionado mes de octubre, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—11.401-C.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a don Rosino Serrano Galán del suministro de diverso mobiliario normalizado, especificado en el Catálogo Oficial de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, para oficinas y dependencias de Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el suministro de diverso mobiliario normalizado, especificado en el Catálogo Oficial de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1977, se ha adjudicado a don Rosino Serrano Galán, por un importe de tres millones doscientas noventa y cuatro mil cuatrocientas treinta y dos (3.294.432) pesetas.

En Madrid a 2 de agosto de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—8.033-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de adecentamiento y reformas en el edificio central, talleres, anexo y escuelas del Instituto Provincial Psicopedagógico de los Hogares «Ana G. de Mundet».

En virtud de lo resuelto por el Pleno provincial de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Adecentamiento y reformas en el edificio central, talleres, anexo y escuelas del Instituto Provincial Psicopedagógico de los Hogares «Ana G. de Mundet».

Tipo de licitación: 3.499.915 pesetas.
Duración del contrato: El plazo de ejecución es de cuatro meses, y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: En la oficina de la subunidad Administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 79.998 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días

hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto «Valores independientes y auxiliares del presupuesto»; cuenta, varios; subcuenta número 137.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, y con carné de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se compromete a realizarlo, con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 22 de agosto de 1977.—El Secretario.—6.972-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de mobiliario que se destina a la sala de estar de la Residencia de Ancianos.

En la sesión ordinaria celebrada por la excelentísima Diputación Provincial el día 21 de julio de 1977, se acuerda convocar concurso-subasta para la adquisición de mobiliario que se destina a la sala de estar de la Residencia de Ancianos.

Tipo: 664.689 pesetas.

Consignación: Presupuesto ordinario.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Negociado de Contratación (horas de nueve a trece).

Fianza provisional: 3 por 100, o sea, 19.341 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe total de adjudicación.

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Entrega: Quince días.

Pago: Al contado, mediante acta de recepción provincial, unida a factura.

La excelentísima Diputación Provincial es competente para la celebración de este concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, declara que conoce el pliego de condiciones regulador del concurso-subasta para las que acepta en su totalidad y con plena capacidad, en nombre propio (o como apoderado de), hace la siguiente proposición económica: pesetas.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 20 de agosto de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.959-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por esta Corporación, en sesión celebrada el día 11 de julio de 1977, se acordó la adjudicación definitiva de las obras que se indican:

Título de la obra, vía transversal de Paraday de Abajo (Lugo); presupuesto de adjudicación, 7.000.000 de pesetas; contratista, don Germán Vázquez Losada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Lugo 3 de agosto de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—7.980-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y decoración del Pabellón de Consultas Externas en el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

Se anuncia concurso de adquisición de mobiliario y decoración del Pabellón de Consultas Externas en el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, dependiente de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

I. **Objeto:** Es objeto del concurso la adquisición de los artículos comprendidos y relacionados en los 11 lotes que integran el mismo.

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por importe global de 6.174.001 pesetas.

III. **Duración del contrato:** La instalación del material objeto del contrato deberá iniciarse dentro del mes siguiente al de la fecha de formalización del mismo y terminarse en el plazo de un mes.

IV. **Pagos:** Los pagos se llevarán a cabo mediante certificaciones expedidas por Técnico competente de la Corporación, una vez aprobadas por el Presidente de la misma.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. **Fianza provisional:** Para el lote 1, 32.531 pesetas; lote 2, 23.041 pesetas; lote 3, 11.466 pesetas; lote 4, 5.880 pesetas; lote 5, 14.910 pesetas; lote 6, 3.360 pesetas; lote 7, 4.830 pesetas; lote 8, 6.132 pesetas; lote 9, 4.410 pesetas; lote 10, 5.178 pesetas y lote 11, 6.552 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:** Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa Licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en presupuesto extraordinario.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredita de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de, se compromete a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 9 de agosto de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón.—6.726-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Defensa del terraplén del camino vecinal 13-F, de la carretera El Palmar a Beniaján, a la de La Venta de la Virgen a Balsicas, adyacente a la Rambla del Garruchal (proyecto reformado).

Tipo de licitación: Ochocientas setenta y cuatro mil setecientas setenta y cuatro (874.774) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fianza provisional: Veintiséis mil doscientas cuarenta y dos (26.242) pesetas.

Fianza definitiva y complementaria, en su caso: Las que resulten de aplicar al precio de adjudicación de los porcentajes señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus grados máximos.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día de presentación, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales.

Apertura de plicas de referencias: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, en la Presidencia de la Corporación.

Apertura de plicas económicas: Cuando se determine reglamentariamente.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales (2.ª planta del Palacio Provincial).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, de fecha, y en nombre propio (o en representación, que acredita, de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige en el concurso-subasta para, se compromete a, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 17 de agosto de 1977.—El Presidente, José Manuel Portillo Guillamón. 6.965-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Se convocan subastas para la contratación de las obras de reparación en los siguientes caminos vecinales:

1. Javita a Nando, puntos kilométricos 1 al 4 (Cangas del Narcea).

Presupuesto de licitación: 4.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 74.000 pesetas.

2. Navelgas a Fastias, kilómetros 1 al 4 (Timeo).

Presupuesto de licitación: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 35.000 pesetas.

3. Penzol a la Venta de Montealegre (Castropol).

Presupuesto de licitación: 1.560.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 28.400 pesetas.

4. Arangas a Rozagas y Rozagas a Tera del Pandio y de Pancebos a Tielve y Sotres (Peñamellera Alta y Cabrales).

Presupuesto de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 90.000 pesetas.

5. Coaña a Coba por Llosorio. Mestas y Lebrede, kilómetros 3 al 5 (Coaña).

Presupuesto de licitación: 2.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 44.000 pesetas.

6. Santa Eulalia a Giranes, camino vecinal de Infiesto a San Miguel y San Román (Cabrales y Piloña).

Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

Fianzas definitivas: En la cuantía resultante de aplicar los porcentajes mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de estas obras será con cargo a la subvención del Estado de 1977.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en posesión de capacidad de obrar, con domicilio en, por sí (o en representación de), se comprometo a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra y cifra concreta) pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que de otra serie conocidas.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 29 de agosto de 1977.—El Secretario.—P. A.—7.086-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de 22 ambulancias y un vehículo destinados a distintos pueblos de la provincia.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 20 de julio de 1977, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso para la adquisición de 22 ambulancias y un vehículo destinados a distintos pueblos de la provincia.

Asimismo, resolvió los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: La adquisición de 22 ambulancias y un vehículo, de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas redactadas por el señor Ingeniero Técnico Industrial de la Corporación.

Tipo de licitación: 10.350.000 pesetas. a la baja.

Duración del contrato: Los vehículos deberán ser entregados en el plazo máximo

de tres meses, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar que se determine por la Corporación.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 188.500 pesetas.
Fianza definitiva: Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de la Entidad), con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número expedido en, el día de de 19....., enterado del anuncio del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha de de 19....., ha acordado celebrar para la adquisición de 22 ambulancias y un vehículo, con destino a distintos pueblos de la provincia, acepta íntegramente las condiciones de dicho pliego y formula la siguiente oferta, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 22 de agosto de 1977.—El Presidente.—7.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas en Abuzaderas y Cerro Lobo, alcantarillado de Los Anguijes y Santa Ana y colectores en Tinajeros.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 22 de agosto, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de abastecimiento de aguas en Abuzaderas y Cerro Lobo, alcantarillado en Los Anguijes y Santa Ana y colectores en Tinajeros, de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, sin perjuicio de la resolución de las mismas.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta el de doce millones nueve mil ochocientos veinte (12.009.820) pesetas.

2. Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los seis meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán, mediante certificaciones de obra

ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario formado y probado a tal fin, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de doscientas cuarenta mil ciento noventa y seis (240.196) pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del decimotercero día hábil, contado a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado» o en el de la provincia.

6. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de abastecimiento de aguas en Abuzaderas y Cerro Lobo, alcantarillado en Los Anguijes y Santa Ana y colectores en Tinajeros, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas (aquí, la cantidad de pesetas en letra y guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles en el barrio rural de Pozo Cañada (primera fase).

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 22 de agosto actual, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de calles en el barrio rural de Pozo Cañada (primera fase), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, sin perjuicio de la resolución de las mismas.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta el de diez millones treinta y ocho mil ciento cuarenta y tres (10.038.143) pesetas.

2. Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los seis meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación

ción definitiva, y los pagos se efectuarán, mediante certificaciones de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario formado y aprobado a tal fin, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de doscientas mil setecientas sesenta y dos (200.762) pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del decimotercero día hábil, contado a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

6. La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en calle de, número, en nombre propio (o en representación de,) enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación de calles en el barrio rural de Pozo Cañada (primera fase), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepte íntegramente y se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas (aquí, la cantidad de pesetas en letra y guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde.—8.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldea del Fresno (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación, reforma y ampliación del Ayuntamiento.

Objeto: Subasta para contratar la ejecución de obras de reparación, reforma y ampliación del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, con sujeción al proyecto técnico obrante en el expediente.

Tipo: 1.675.142 pesetas.

Plazos de ejecución y garantía: Seis y doce meses, respectivamente.

Fianzas: Provisional, 38.500 pesetas; definitiva, la cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría, durante las horas de oficina.

Plazo de presentación: Durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contados de aquel en que se publique con posterioridad.

Apertura de pliegos: El día siguiente há-

bil de aquel en que termine el plazo anterior, en el Ayuntamiento, ante la Mesa formada con arreglo a la Ley.

Segunda subasta: Si quedara desierta la primera subasta, se intentará segunda licitación el siguiente día hábil a aquel en que haga once de la primera, sin más anuncios y con las mismas formalidades, precio y condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de las obras de reparación, reforma y ampliación del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Aldea del Fresno, 10 de agosto de 1977.
El Alcalde.—8.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar la iluminación de la plaza Ciudad de Asís con la obra civil.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la iluminación de la plaza Ciudad de Asís con la obra civil.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1977.

Tipo: 1.382.873 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 32.658 pesetas, y al definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredite el poder que bastantado en forma acompañada), declara:

Que ha examinado el expediente relativo a iluminación y obra civil de la plaza de Ciudad de Asís.

Que se comprometo a efectuar las obras e instalaciones, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los justificantes de los documentos exigidos.

Que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo,

en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 26 de agosto de 1977.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—El Secretario, José María Simón Juan.—7.042-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boiro por la que se anuncia subasta de las obras que se indican.

Objeto: Contratación de las obras de transformación de firme de los siguientes caminos: De Mangas al Chazo, de Triñanes al Grupo Escolar, de Bouciños a la playa de Mañones, de Seán a Xestelo y de Xestelo a Graso, según desglose del proyecto técnico, suscrito por el Ingeniero de Caminos don Joaquín López Menéndez aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Cuatro millones setecientas treinta y tres mil seiscientas ochenta y una (4.733.681) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir de la fecha de comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al de la formalización del contrato.

Garantías: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, del 4 por 100 del importe del remate. Bajo cualquier forma de las señaladas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de acuerdo con la facultad excepcional del artículo 19 del citado Reglamento.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo señalado para la presentación de las mismas.

Documentos: En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores introducirán la carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional, una declaración jurada de no estar comprendido en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación, el carné de Empresa con responsabilidad, certificación de estar debidamente clasificado el contratista y justificante de estar al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días, a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Boiro en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha (según se trate del «Boletín Oficial del Estado» o del de la provincia), para la contratación de las obras de transformación de firme de los caminos de Mangas al Chazo, de Triñanes al Grupo Escolar, de Bouciños a la playa de Mañones, de Seán a Xestelo, y de Xestelo a Graso, según desglose del correspondiente proyecto técnico, que declara expresamente conocer, se comprometo a su ejecución, con sujeción al mismo y al pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la convocatoria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Boiro, 16 de agosto de 1977.—El Alcalde, Francisco López Silva.—6.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar las obras de demolición y nueva construcción de cubierta y otras en el Grupo Escolar de Villa Jovita.

En el supuesto de que no se produzcan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, se anuncia subasta pública para contratar las obras de demolición y nueva construcción de cubierta y otras en el Grupo Escolar de Villa Jovita.

Tipo de licitación: 589.282 pesetas.
Plazo de garantía: Doce meses.
Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.
Reintegro de la proposición: Cinco pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 11.385 pesetas, reintegrada con 228 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Forma de pago: Certificaciones expedidas por la Dirección facultativa, para lo que existe consignación en la partida 2.1105 del presupuesto ordinario.

Indispensable documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 183, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.
Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de, se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número) pesetas.
 (Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)
 Ceuta, 5 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorín.—7.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la venta del solar de propiedad municipal, parcela A-1, al sitio La Orden, en esta capital.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio último, se convoca pública subasta para contratar la venta del solar de propiedad municipal, parcela A-1, al sitio La Orden, en esta capital, de una extensión superficial de 21.716 metros cuadrados, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo a la subasta la cantidad de treinta y tres millones cuatrocientas sesenta y seis mil novecientos (33.476.900) pesetas, no admitiéndose proposiciones inferiores a dicho tipo.

2.ª Deberá constituirse una garantía provisional de trescientas sesenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve (364.769) pesetas.

3.ª Las proposiciones deberán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en las horas de diez a doce.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Capitular, a las once treinta horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977, y de las condiciones de la subasta para la venta del solar de propiedad municipal, parcela A-1, sito en La Orden, de esta capital, las cuales acepta en su totalidad, ofrece la cantidad de (pesetas en letra), comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego de subasta.

(Huelva, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental.—El Secretario accidental. 6.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario.

Objeto: Concurso de adquisición de 25 levitas de invierno, siete uniformes completos de invierno, 23 levitas de verano y 71 uniformes completos de verano para el personal de Conserjería.

Precios tipo: Levita de invierno 8.950 pesetas; uniforme de invierno, 6.450 pesetas, levita de verano, 8.270 pesetas, y uniforme de verano, 5.840 pesetas.

Plazos: Tres meses para la entrega y tres meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 34.382 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 25 levitas de invierno, siete uniformes completos de invierno, 23 levitas de verano y 71 uniformes completos de verano para el personal de Conserjería, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios siguientes:

| | Precio unitario | Precio total |
|----------------------------------|-----------------|--------------|
| Levita de invierno | | |
| Uniforme de invierno : | | |
| Levita de verano | | |
| Uniforme de verano : | | |

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de agosto de 1977.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—6.466-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta de las obras de alumbrado público del nuevo acceso a Churriana, de esta ciudad.

Cumplimentando el acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo último, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia, en segunda convocatoria, la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Alumbrado público del nuevo acceso a Churriana, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 1.390.384 pesetas, con mejora a la baja.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días a partir de su comienzo.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por Orden ministerial de 5 de agosto de 1975, modificado por otra de 12 de abril de 1976.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto, de diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de esta Corporación.

Garantías: Provisional para optar a esta subasta, 37.808 pesetas; definitiva, la resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: «Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día, a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas para la ejecución de los trabajos.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2 del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña resguardo de haber constituido en la Depositaria Municipal fianza provisional por importe de pesetas para optar a esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del proyecto y pliego de condiciones que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: De diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de esta Corporación, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Corporación Municipal, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 1 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.302-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta de las obras de alumbrado público de las calles comprendidas entre la avenida de acceso a Málaga y la carretera de las Pedrizas, en Ciudad Jardín.

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de mayo último, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia, en segunda convocatoria, la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: Alumbrado público de las calles comprendidas entre la avenida de acceso a Málaga y la carretera de las Pedrizas, en Ciudad Jardín.

Tipo de licitación: 1.880.463 pesetas, con mejora a la baja.

Plazo de ejecución: Máximo de cuarenta y cinco días, a contar desde su comienzo.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece.

Garantías: Provisional para optar a esta subasta, 47.600 pesetas; definitiva, la resultante de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: «Don, do miciliado en, documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas para la ejecución de los trabajos.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal fianza provisional por importe de pesetas para optar a esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del proyecto y pliego de condiciones que rigen en esta subasta.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: De diez a trece horas, en el Negociado de Contratación de esta Corporación, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Corporación Municipal, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez días hábiles posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 1 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.303-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza de edificios municipales y Colegios Nacionales dependientes de este excelentísimo Ayuntamiento.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y no habiéndose producido reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia por la presente pública licitación por concurso, con arreglo a las siguientes extractadas

Bases

1.º Constituye el objeto del presente concurso la contratación de la limpieza de edificios municipales y Colegios Nacionales dependientes de este excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo al pliego de condiciones.

2.º Este contrato tendrá una duración de un año, prorrogable, en virtud de acuerdo municipal, por otro más.

3.º Los pagos se realizarán con cargo a los fondos municipales, y se satisfarán mediante los trámites legales pertinentes, mensualmente, contra factura.

4.º El precio de la licitación es de dieciocho millones (18.000.000) de pesetas anuales.

5.º **Garantías:** Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar resguardo de fianza provisional, por importe de ciento ochenta mil (180.000) pesetas, en cualquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación, y como fianza definitiva, se hará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º Podrá licitar toda persona natural o jurídica con poder bastante que no se encuentre incapacitada.

7.º **Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día hábil del referido plazo, en la Secretaría de este Ayuntamiento. Se presentará sobre cerrado, conteniendo proposición económica, con arreglo al modelo inserto al final, y en el mismo sobre, resguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad, historial profesional y Memoria sobre las modificaciones que desee introducir en el proyecto, así como la demás documentación de carácter profesional pertinente.

8.º La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la forma que ordena la Ley.

9.º Los pliegos de condiciones y demás documentación referente a este concurso

estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el horario habitual de oficina, de diez a catorce horas, excepto sábados, que será de diez a trece horas.

Modelo de proposición

Don, de años, con documento nacional de identidad número, de profesión, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre propio o en representación de, enterado de las condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar la limpieza de edificios municipales y Colegios Nacionales dependientes de este excelentísimo Ayuntamiento, en la cantidad conjunta y total de pesetas (en letra y número).

Se adjunta resguardo de depósito de la cantidad de 180.000 pesetas, en concepto de garantía provisional, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Móstoles, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vandellós (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del Cementerio Municipal de Hospitalet del Infante.

1.º **Objeto de la subasta:** La ejecución de las obras de construcción del Cementerio Municipal de Hospitalet del Infante.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija la cantidad de siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta y siete (7.655.987) pesetas.

3.º **Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de ciento noventa días, principiando el de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos de esta obra se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de 1977 y 1978.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional y definitiva es de 153.120 pesetas y el 4 por 100 del remate, respectivamente.

6.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables durante las horas de oficina, Memoria, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, hasta el día de la subasta.

7.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para la subasta y apertura de plicas.

8.º **Apertura de plicas:** En la Sala Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminar el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, piso, provisto de D. N. I. número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de construcción del Cementerio Municipal de Hospitalet del Infante, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vandellós, 15 de mayo de 1977.—El Alcalde.—11.478-C.